ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50
Por un año . . . 20.00
Número atrasado . . . 0.20

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Lúnes 25 de Noviembre de 1895 — EDICION DE LA TARDE — Año XVI—Núm. 4.511

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En París—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

EL SIGLO

LA OPINION DE LOS COLEGAS

La Nacion—Resume las modificaciones propuestas en su reciente informe relativo al ejercicio corriente por la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes y concluye:

«Los resultados á que ha llegado con su prolijo trabajo la Comision, demuestran el empeño puesto en estudiar uno á uno todos los rubros, y en llevar su análisis y sus investigaciones á todos los servicios de la administracion pública.

La discusion que respecto de las conclusiones del informe tendrá lugar en la Cámara nos dará ocasion para volver sobre este asunto, que toca directamente todos los resortes del organismo administrativo de la Nacion.»

La Prensa—Se ocupa de ese mismo informe de la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

«La Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes—dice—ha trabajado hasta presentar su importante informe, con una laboriosidad y una contraccion recomendables, pero al mismo tiempo sin resultados prácticos de ningun género.

Su trabajo habria sido muy útil y beneficioso dentro de otro órden de cosas muy distinto al que cruza el país, bajo otro régimen de administracion mas correcto y moral del que rige en la actualidad, en el cual todo tiene cabida, menos el sometimiento á las disposiciones de la ley.

¿Qué conoce el país en los años de gobierno que lleva Borda respecto de la recaudacion é inversion de la renta del Estado? Cuales son los balances ó las cuentas publicadas hasta ahora, que nos den una ligera idea del importe real de la entrada y salida de los dineros de la Nacion? Ningunas: todo ha marchado en la forma arbitraria que han querido y ha estado en el interés y en las conveniencias de nuestros gobernantes dar al manejo de los caudales públicos, sin importárseles un comino ni de los mandatos de la ley ni del control que pudiera ejercer la Asamblea Legislativa y mucho menos de las justas exigencias del pueblo y de la prensa por conocer el verdadero estado de la Hacienda Nacional.»

El Nacional—Contesta á la propaganda que hace *La Nacion* á favor del nuevo Banco en gestacion.

Dice:

«Creen halagar á las poblaciones rurales y poder tornarlas en cooperadoras ó cómplices de sus ambiciones malsanas, simulando deseos de engrandecimiento y prosperidad territorial, y expresando con vehemencia, reveladora de la falsía que los domina, que el banco en proyecto comunicaria extraordinaria vitalidad á las mas apartadas zonas del pais y multiplicaria el valor de las tierras y de los producto nacionales.

Cómo si aun no estuviera fresco el recuerdo de lo que sucedió el año 89 con el banco famoso de Reus y su pavoroso krac del año siguiente!

Cómo si no se supiera que los departamentos lo único que sacaron de toda la bambolla bancaria de entónces, fueron promesas de malos pagadores, cuentas á liquidar, donde la estafa simple y el robo descarado figuraban en cada página y se ostentaban en cada balance!!

Y todavia pretenden engañar al país trabajador preparándole arteramente nuevas celadas á favor de su buena fé imponderable!»

El Bien—Publica una biografía de monseñor Castellanos, arzobispo de Buenos Aires.

L'Italia al Plata—Censura al gobierno por la abultada partida de eventuales gastadas durante el ejercicio de 1893–94—pregunta si el erario público tendrá que costear el viaje del clero oriental á Buenos Aires—y se rie de *El Bien* que atribuye á un atentado de los masones la muerte de monseñor Lasagna.

LA IMPOSICION DEL PALIO

Buenos Aires, Noviembre 25.

Aunque el acto solemne de la imposicion del palio no debia empezar sino á las nueve y media, mucho antes de esta hora estaba casi llena la metropolitana.

A las 9.10 empezaron á encender los cirios del altar mayor.

De todas partes veianse sacerdotes ocupados en los últimos preparativos de la ceremonia, miéntras tanto las naves seguian llenándose. En las destinadas á las señoras, rebosaba la concurrencia.

Del lado de los caballeros cien bomberos mantienen el órden.

A cada instante fueron necesarias la enegía y autoridad del presbitero Orzali y del mayordomo Perez para evitar conflictos.

A las 9.15 llegan los miembros de la Suprema Corte de Justicia, mas tarde los representantes del Cuerpo Diplomático, doctor Fries, ministro uruguayo; doctor Guerrero, ministro de Chile; Baron Salzberg, ministro de Austria; doctor Durán, ministro de España; Conde Antonelli, ministro de Italia; doctor P. Mendez, ministro de Bolivia; doctor Iturburu, ministro del Paraguay; doctor Buchanan, ministro de Estados Unidos de Norte América; Vizconde de Faria, ministro de Portugal; señor Mercier, encargado de negocios de Francia; señor Tortbon, encargado de negocios de Inglaterra; señor Gomez Cibils, 2.° secretario de la legacion Uruguaya; señor Carvalho, secretario de la legacion del Brasil.

Luego llegan los diputados, senadores, generales, coroneles, médicos y abogados, colocándose en el recinto reservado frente al coro.

Oyense alegres repiqueteos en las torres de la catedral.

A las 10 menos cuarto empezó á llegar el clero secular regular.

Poco despues precedidos miembros del clero de cinco diócesis, es decir, de ciento cincuenta sacerdotes.

Llegaron los obispos en le órden siguiente: monseñor Espinosa, monseñor Isasa, monseñor Costamagna, monseñor Reta, monseñor Soler, monseñor Padilla, monseñor Achaval, monseñor Stela, monseñor Montoro y Cagliari, despues veníau el arzobispo debajo del mismo pálio sostenido por 6 caballeros de la guardia de honor con sus insignias.

Los obispos sentárouse en el coro en el órden siguiente: del lado izquierdo del Evangelio monseñor Castellanos y los obispos Achaval, Padilla, Reta, y Espinosa.

Del lado derecho de la Epístola de monseñor Casanova los obispos Toro, Soler, Stella, Caglieri y Costamagna.

A las 10.10 los obispos empezaron á revestir el roquete, casulla y mitra con ayuda de los familiares y en el acto principió la ceremonia.

Todavia faltaban el señor Presidente de la República y sus cinco ministros.

Lástima que no todos conozcan el refran francés que dice: «L'exactitude est la politesse des rois».

Recien á las 10 y 20 llegó el general Roca acompañado del vicario castrense y de monseñor Echagüe, seguido de sus ministros doctores Zorrilla, Alcorta, Bermejo é ingeniero Villanueva.

El doctor Romero no presenció la ceremonia.

Miéntras tanto, durante el Santo Sacrificio, resonaban envueltos en misticismo brotados no sábese exactamente de donde acordes de dulzura inefables, voces de tenores y bajos mezcladas con notas de violines y contrabajos sostenidas por la voz poderosa del órgano.

La música era lenta y triste en el principio que interpretaba el acto de la contricion de la criatura que humillese ante al Creador.

Luego animosa y volvióse mas sonora, el pecador habiendo conseguido el perdon de Dios siéntese feliz y orgulloso, la música dice el estado de su alma, y los tenores reemplazando poco á poco á los bajos, violines y melancólicos contrabajos.

A las 11 1/2 colocáronse el sillon y el coro frente al altar mayor en el sitio mismo donde termina el presbiterio y empieza el crucero debajo de la cúpula, de la que caian grandes claridades y blancas cintas brillantes con los rayos de sol en las que jugueteaban mil y mil granos de polvo que desde lejos parecian chispas de diamantes ó insectos luminosos. En frente colocaron un reclinatorio.

En el sillon sentóse monseñor Casanova y en el reclinatorio hincóse monseñor Castellanos.

Este último leyó la pastoral que dirije á los fieles y al clero, haciendo solemne promesa de no perdonar esfuerzo para trabajar en la grandeza de la iglesia católica argentina.

Luego monseñor Casanova levantóse y bendijo á monseñor Castellanos ó impúsole el palio.

Esta insignia del sagrado palio que constituye á monseñor Castellanos en plenitud del oficio pontifical y que autorízale á llamarse arzobispo de Buenos Aires, fué descripta por el mismo señor Castellanos en la pastoral:

«Este ornamento dícese elaborado de lana de corderos, bendecidos el dia de Santa Inés y criados en un monasterio de religiosas, tegido por manos virginales, llevando incrustadas ciertas cruces y bendecido sobre el sepulcro del príncipe de los apóstoles, entraña un simbolismo que nos recuerda las principales virtudes de un pastor lleno de celo y caridad para con el rebaño, amor á la pureza y la cruz espiritual apostólica hasta el martirio si necesario fuere; ojalá sepa corresponder con mi conducta á los deseos y esperanzas de la santa iglesia que ha acordado tan misteriosa y veneranda condecoracion.»

Despues el arzobispo de Buenos Aires fué á ocupar el sillon de monseñor Casanova y este de pié en la entrada misma del coro pronunció con voz poderosa y de rara elocuencia una oracion.

Es de dos columnas la tal oracion, extensísima que segun parecia produjo buena impresion en los miembros del Poder Ejecutivo que oyéron y en el público. Eran las 12.15.

Los obispos fueron al palacio arzobispal, pasando por la sacristía.

Los arzobispos, los miembros del Poder Ejecutivo y cuerpo diplomático salieron de la iglesia y fueron al palacio á saludar á los arzobispos.

Lo prolongado de la ceremonia y la falta de sombra en la plaza para resguardarse del sol que reinaba hizo que la concurrencia no alcanzase á ser muy considerable; á pesar de todo el atrio de la Catedral y de la vereda frente al palacio arzobispal estaban llenos de público que se renovaba constantemente.

A las 2, el jefe de las fuerzas hizo tocar atencion y poco despues mandó presentar armas. En este momento terminaba la ceremonia y el nuevo arzobispo salia de la Catedral seguido de una brillante comitiva de las autoridades nacionales é invitados especiales que se dirigian al palacio arzobispal.

Momentos despues ocupaban los balcones el general Roca, el prelado chileno, el ministro de la Guerra, el Obispo Padilla y otras autoridades civiles, militar y eclesiásticas para presenciar el desfile de las tropas.

Los cuerpos retiráronse en el siguiente órden: 1.° batallon 4.°, enseguida el 5, despues el 8.° y por último el Cuerpo de Bomberos y el Escuadron de Seguridad.

A la 1 p. m pasaron al comedor del Palacio donde sirvióse un régio almuerzo por el Hotel de París á las 56 personas invitadas por Monseñor Castellanos.

Eran el Presidente de la República, general Roca, los Ministros de la Suprema Corte y el Procurador de la Nacion, los doctores Zorrilla, Bermejo, Alcorta, los Ministros de Estado, doctor Molina Arrotea, doctor Emilio Jimenez, doctor Lopez Cabanillas, doctor Gonzalez, Solar, García, Marenco, Estevez, Diaz, los Obispos canónigos Prado y Jara, los elecanes y Secretarios del Presidente de la República, los ministros Frias, Moreno y Vicuña, Emilio Lamarca y el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Alcobendas.

La mayor armonía y alegría reinó durante el almuerzo.

A los postres empezaron los discursos, todos interesantes por el alcance que pueden tener.

El general Roca abrió el fuego.

El general Roca haciendo alusion al discurso de monseñor Casanova, dijo que la paz armada era un desastre verdadero.

Brindó por la paz entre chilenos y argentinos, afirmando que la lucha era imposible entre ambos pueblos debido á los vínculos que existen entre ellos y que son sinceros é indisolubles.

Brindó por el jefe de la iglesia uruguaya monseñor Soler, cuyo pais, dijo, está vinculado con e nuestro.

Monseñor Castellanos felicitó por las palabras oportunas pronunciadas por el presidente de la República en ejercicio, las que venian á calmar las ansiedades del momento entre Chile y la Argentina. Tuvo palabras de gratitud para el general Roca, quien siempre fué deferente para con él desde el gobierno y tambien para el presidente Uriburu cuya enfermedad lamentó y por su salud hizo votos.

Brindó monseñor Casanova por que el abrazo que se dieran en su representacion las iglesias argentina y chilena repercutiese no solo en Chile sino en toda la América del Sur.

Monseñor Casanova dijo que no tenia palabras suficientes para expresar su gratitud y pidió indulgencia para las frases que iba á pronunciar.

«No traigo mision oficial de mi gobierno, no vengo con credenciales, pero si represento la opinion de mi país, y en tal virtud puedo afirmar que los argentinos y los chilenos somos hermanos, que el progreso de unos es tambien el de los otros, que las penas de los primeros son tambien las de los segundos. Somos hermanos, lo juro ante Dios de quien soy ministro en la tierra.

«Formamos un solo pueblo, tenemos un solo corazon; separarnos seria la ruina de ámbos.

«Estoy sorprendido de la prosperidad de esta nacion grande y preparada por la Providencia para un porvenir grandioso.

«La division entre chilenos y argentinos seria un escándalo y una desgracia sin límite.

«Gracias por la benevolencia con que habeis acogido mis palabras.»

Brindó luego por la paz sudamericana.

El Vicario Castrense, Monseñor Echagüe, brindó tambien luego por la paz.

Monseñor Castellanos se puso de pié y pidió que por todos se siguiese su ejemplo brindando por la confraternidad eterna entre chilenos y argentinos.

Todos los concurrentes se pusieron de pié levantaron sus copas y brindaron por la paz, oyéndose luego estruendosos aplausos

Monseñor Casanova volvió entonces á hacer uso de la palabra, dijo que habia leido la nota de la Santa Sede porque se instituye Arzobispo de esta iglesia á Monseñor Castellanos.

«El santo padre con una rapidez no acostumbrada con que se ha despachado ha dado una prueba de su amor hacia este país».

Pidió que se bebiera por Leon XIII, la encarnacion mas pura de la dignidad humana y el hombre mas grande de su siglo, modelo de ciencia y virtud.

Monseñor Castellanos se levantó otra vez y dijo:

«No olvidaremos nunca los vínculos que contrajo Chile con nuestro país durante la epopeya de la Independencia. Dichos vínculos se estrecharon mas y mas cuando Chile recibió nuestros emigrados que huian de las tiranías en una época en que, segun una frase de mi amigo y condiscípulo el doctor Avellaneda no se divisaba en este país sino horizontes de plomo.

Este es un motivo de gratitud que tenemos para con Chile, donde quedaron entonces los restos de muchos de nuestros prohombres, entre ellos los doctores Castro Barros y Vitalino Molina, á los que se tributaron merecidos elogios en Chile.

Concluyó brindando por la confraternidad argentina.»

El general Roca brindó entonces por el nuevo Ministro de R. E. de Chile, doctor Guerrero, nuestro huesped desde hace muchos años y que conoce nuestros hombres y nuestra sociedad.

El ministro Guerrero dijo, «Hasta ayer, estaban desvinculadas les iglesias argentina y chilena.

«Ahora sucede todo lo contrario y el dia 24 de Noviembre de 1895 celébrase una fiesta argentino-chilena, una fiesta de la union de amistad eterna entre ambos pueblos y éste dia será el punto de arranque de beneficios incalculables para los chilenos y los argentinos.

«En nombre del gobierno y pueblo que represento, agregó, os invito á beber por la confraternidad chileno-argentina y porque jamás llegue á ser interrumpida.

El doctor Frias, Ministro del Uruguay, dijo que si bien su país era pequeño en el mapa, tenia en cambio un corazon muy grande.

Agradeció al general Roca las palabras generosas que tuviera respecto á la República Oriental del Uruguay.

No ensalzaré, dijo, á Monseñor Castellanos, por que soy incapaz de hacerlo como lo merece y tambien porque las virtudes é ilustracion del prelado no necesitan panegiristas.

Durante la guerra de la independencia la mision de los sacerdotes era incitar el pueblo á la lucha. Hoy su mision es de paz.

Ahora no necesitamos sino brazos para cultivar campos y carbon para mover nuestras máquinas, pólvora para arrancar peñascos y un corazon para amarnos.

Brindó por el doctor Uriburu, por el general Roca, por los Arzobispos, por los Presidentes Sud americanos y porque todos contribuyesen á que se cumpliera el voto de gloria á Dios en las alturas y en la paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

El canónigo doctor Jara dijo: «Yo vivo en Valles y por consiguiente no deberia ascender á las alturas á que nos encontramos, no tengo sino lágrimas para llorar y las he derramado á raudales al oir pronunciar en este pueblo el nombre chileno. Siento no tener telégrafo aquí á mi alcance para comunicar á mi patria los homenajes de que somos objeto en esta fiesta. Nunca habia visto tan grande ovacion como la de esta mañana á favor de nuestros prelados; han orado por la paz y he ahí que ahora la paz es un hecho que se debe á la iglesia.

Mi recuerdo se transporta en este momento á la estancia de un distinguido hombre público argentino el doctor Uriburu y creo que en medio de sus penas habrá unido sus plegarias de éste dia á las de los dos Arzobispos.

Brindo por el triple abrazo de la libertad, del progreso y de la paz.

Brindo por el doctor Uriburu y tambien porque en la tumba del general Roca algun dia, pero tarde, muy tarde, se pueda escribir estas palabras: *Pax multa*».

Hablaron luego tambien en sentido de confraternidad chileno argentina, el doctor Morla Vicuña, Ministro chileno en el Uruguay y el doctor Luis Varela.

Monseñor Soler dijo: «Nunca he encontrado aplicacion mas completa de lo que decia el gran estadista: «Tengo admiracion por esa institucion grande y colosal que se llama la Iglesia Católica». ¿No es verdad en esta ocasion que hemos dado pruebas de que con nuestra sotana anulamos cañones y ametralladoras?»

Hizo luego votos por la paz, porque los argentinos y chilenos derramaron su sangre unidos en Chacabuco y Maipú y agregó: «Nosotros uruguayos hemos de derramar tambien nuestra sangre unidos con los argentinos que son nuestros hermanos».

Hizo votos por la felicidad personal y acierto en el gobierno eclesiástico de monseñor Castellanos, por la union de la iglesia y del estado de paz sudamericano, por el desarme porque Chile y la República Argentina no se sacrifiquen con la paz armada y en fin por la union de todo el continente sudamericano.

Con el de monseñor Soler terminó la série de los discursos.

—Eran las tres y cuarto. Despues de algunos momentos mas pasados en amena conversacion, los invitados de monseñor Castellanos dejaron el palacio arzobispal.

Habia concluido definitivamente la fiesta de honor de la imposicion del palio, acto que bajo todo punto de vista ha sido imponente y que en sus ulterioridades puede ser trascendental.

(Agencia Havas).

LO DE SAN JOSÉ

Hé aquí lo esencial de la explicacion de *El Pueblo* de San José, respecto á la denuncia sobre crueles castigos á un soldado, denuncia que se la hizo al colega la madre de la supuesta víctima:

Como era consiguiente, aprovechamos el permiso que se nos concedia y allá en las cuadras nos fué presentado un tapecito de veinte ó veintiun años de edad, de estatura baja, de ojos y pelo negros, lacio éste, de fisonomía simpática, con bozo que apenas le apunta en los lábios vestido militarmente, el que dijo llamarse Sinforiano Cardozo y al ser por nosotros interrogado en presencia de los señores tenientes Novo y Baco respecto á la verdad que hubiera en los castigos que se decia le habian sido impuestos manifestando á la vez que hablara con entera confianza, pues *El Pueblo* estaba como siempre dispuesto á defender con energía sus derecho, como los de cualquier otro habitante de la república, sin cortapisas y debilidades de ninguna especie, contestó él que era cierto que habia desertado del piquete, que era cierto que no lo habian traido de Montevideo, pero que no lo era que hubiera recibido castigos corporales y sí solo el de arresto que hasta ahora viene sufriendo, prestando solamente servicio interior en el cuartel. Que no se explicaba el por qué su señora madre hubiera podido asegurar lo que en *El Pueblo* se decia pues él con nadie se habia comunicado y por consecuencia á nadie habia podido manifestar que habia sido castigado bárbaramente como ella afirmaba.

Al retirarnos nos fué entregada por Cardozo la siguiente carta que sin comentarios publicamos á continuacion.

Dice así:

Señor don Juan M Mendez—Muy señor mio:—En virtud de haber leido en el periódico *El Pueblo* un suelto relativo á castigos dados á mi persona por la desercion cometida por el que suscribe, creo decoroso por mi respecto desmentir dicha version pues es incierto que haya sido bárbaramente castigado como el suelto dice, sino que he sido castigado con la pena de arresto en el cuartel sin perjuicio del servicio interno.

Para subsanar el error pídole la publicacion de la presente.—*Cardozo.*

***

Refiriéndose al mismo asunto se expresa así *El Departamento*, periódico tambien local:

Cardozo ha desmentido la version de la paliza, no manifestando ni en su rostro ni en la parte visible de su cuerpo indicios del bárbaro suplicio á que se dice habia sido sometido.

Sostiene que no ha habido tal apaleadura, como lo sostiene tambien el Jefe del piquete.

La madre y parientes de Cardozo aseguran no obstante que les consta el tormento aplicado á este ciudadano.

Quién tiene razon, á quién hay que creer?

Cardoso procede espontáneamente al hacer estas declaraciones desmintiendo los hechos denunciados ó procede así por temor á alguna represalia si en realidad ha existido el castigo?

Esto es lo que falta averiguar.

Por lo pronto lo que hay que constatar es que la presunta víctima niega los tormentos que se decia haber sufrido.

Nosotros no condenamos ni absolvemos.

Es necesario oir opiniones.

Por lo pronto sabemos que Cardoso no ha sido asistido por médico.

Al ser preguntado que por qué no se habia permitido la entrada en el cuartel á su señora madre, contestó que porque habia ido en dias que no eran de visita.

En vista de lo expuesto suspendemos todo juicio.

NUEVO COMETA

En conocimiento de haber sido observado en Valparaiso un cometa, el señor Thomé, director del observatorio de Córdoba, dice así:

«El cometa es nuevo, fué descubierto por un astrónomo en California el 17 del corriente. Aparece sobre el horizonte en el Este á las 4 1/2, mas ó menos, de la mañana. Todavia no he podido observarlo y no tengo nada que comunicar sobre sus características ó su travecto, pero supongo que no tiene nada de extraordinario. El cometa Faye es invisible en nuestro telescopio.»

El señor Beuf del Observatorio de La Plata, manifestó que no tiene conocimiento del paso de ningun cometa por nuestro cielo.

El cometa Faye, que se espera, no llegará á ser visible en Valparaiso hasta Marzo próximo, probablemente, de manera que no puede ser el mismo cuya aparicion se anuncia.

La circunstancia de haber permanecido el cielo nublado durante varios dias, no ha permitido hacer observaciones, lo que no habrá sucedido, seguramente, en Valparaiso, donde el cielo es constantemente claro.

Agregó el señor Beuf, que el paso de los cometas desconocidos no puede ser anunciado de antemano, pues aparecen repentinamente y cualquiera puede descubrirlos con tal que en el momento de su aparicion mire al cielo.

De manera que es posible la presencia del cometa cuya aparicion se anuncia desde Valparaiso, sin ser él ninguno de los de revolucion fija y conocida.

LA VENTA DE LA PLATENSE

Escriben de Buenos Aires:—El señor Nicolás Mihanovich firmó el contrato de compra de los buques con que la compañía en liquidacion La Platense servia las líneas de Montevideo, Paraná, Alto Paraná y Paraguay.

Ha pagado £ 93 000 por los vapores Venus, Eolo, Olimpo; Saturno San Martin, Pingo, Aurora, Castor, Lucero y Primer Correntino, el ponton Baco y las chatas Negrita, Indio y Corrientes, material que los entendidos avalúan en mas de £ 200.000.

La Platense empezará á efectuar la entrega de todo el material el 23 del próximo mes de Diciembre, debiendo quedar terminada la operacion para el 1.° de Enero de 1896. Las líneas seguirán funcionando en la misma forma que ahora, pero al hacerse cargo de ellas el señor Mihanovich introducirá importantes modificaciones en el servicio interno de los vapores.

Estas líneas de vapores, administradas por la casa de Mihanovich han de dar sin duda alguna resultados desconocidos hasta ahora.

Solo quedan de la compañía La Platense en liquidacion, los talleres del Salto, los de la Boca del Riachuelo y los vapores Diana, Apolo, Minerva, Yerba, Aereolito y Oreste.

En 1882 se constituyó la Sociedad Lloyd Argentino, bajo la administracion del señor Tomás Chas Clarck, administrador entonces del ferrocarril á Campana. Fué fundado el Lloyd con los vapores *Tridente* y *Diana*, é inauguró sus servicios el 3 de Marzo de dicho año, saliendo el *Tridente* desde el antiguo fondeadero de los pozos hasta el Rosario.

La primera boleta de pasage fué despachada por el actual gerente de la Platense, señor Antonio Carbone.

Se refundió el Lloyd Argentino el año 1884 en una compañía francesa constituida por los accionistas principales de Chargeurs Réunis, nombrando su administrador al señor Pedro Christophersen

Poco tiempo duró esta empresa. En 1885 volvió á formarse otra vez la compañía inglesa, que compró mas tarde los vapores de las Mensajerias Fluviales con los talleres del Salto y los del Lloyd Argentino con sus talleres de la Boca del Riachuelo. Esta empresa, denominada La Platense Flotille Co. Ld., tuvo que soportar gaandes gastos y los perjuicios ruinosos de una competencia encarnizada, hasta que entró en liquidacion hace tres años. Hace pocos dias se vendieron al señor Giuliani los vapores *Cosmos* y *Tridente*, de la línea del Uruguay, y ayer han sido enajenados los que navegaban en las líneas del Paraguay, Alto Paraná, Paraná y Montevideo.

En cuanto á la casa Mihanovich, su progreso va con paso de gigante, y la adquisicion de este nuevo material, que sin duda será dirigido con igual inteligencia y acierto que la ya numerosa flota actual, viene á colocarla entre las empresas industriales más poderosas del país.

He aquí la composicion de la flota de la casa, en cuyos mástiles flotará el pabellon nacional:

Vapores—Eolo, Venus, San Martin, Olimpo, Saturno, Pingo, Aurora, Castor, Lucero, Primer Correntino, Austria, Dalmazia, Vulcano, Onix, Delta, Czar, Comte Kalnoky, Dalmato, Maldonado, Leon, Lafayette, Adriático, Presidente Mitre, Presidente Roca, Presidente Sarmiento, Doli, Drysdale, General Mitre, Rápido, Noord, Cardiff 1°, Arielle, Oriente, Gallito, Enriqueta, Vigilant, Indiferente, Presidente Avellaneda, Villar, Luis A. Huergo, Assab, El Torito, Presidente Urquiza, Presidente Derqui, Presidente Rivadavia, Frida, Koeln, Monte Lindo, Stagno.

Veleros—Danon, Lucifer, Móleda, Bonanza, Rio Uruguay, Ragusa, Narenta, Spalato, Sebenico, Eduardo Madero, Sosina, Adria, Croata, Servia, Bosnia, Miramar, Slavo, Necochea, Sargento Cabral, Artemisa, Zeus, Hermes, Poseidon, Danubio, Airosa, Venecia, Morobis, Gratz, Anna Engels, Hungria, Diógenes, Demóstenes, Pitágoras, Cursula, Star, Saida, Kerka Mostar, Asia, Grubi, Pola, Napried, Bella Argentina, Ariosto, Bella Europa, Tasso, Langosta, Cervantes, Linda Margarita, Pringles, Bonito, Comercio de Villa Colon, Baco, Negrita, Corrientes, Indio.

LOS PRELADOS

Dice *La Tribuna* de Buenos Aires:—La inspiracion feliz que tuvo el arzobispo argentino, doctor Castellanos, de colocar la ceremonia de su consagracion bajo el patrocinio del arzobispo de Chile, ha dado lugar á un movimiento extraordinario y á las manifestaciones mas nobles en el seno del sacerdocio católico que de las repúblicas vecinas converje á esta capital, donde se reunen los mas altos dignatarios de la iglesia para confundir sus votos y hacer causa comun, invocando á un tiempo las gloriosas tradiciones del catolicismo y los recuerdos legendarios de la América libre.

Hoy llegó á esta ciudad el digno obispo de Montevideo doctor Mariano Soler, y por primera vez se hallarán reunidos los conspicuos representantes de la iglesia de la República Argentina, Chile y el Uruguay, con un motivo dignísimo y plausible.

La presencia de los eminentes prelados ha puesto en agitacion saludable á todo el clero y á todas las asociaciones piadosas, promoviendo ceremonias simpáticas é iniciativas felices, que dejarán gratos y perdurables recuerdos en la sociedad.

Puede decirse tambien, en honor de la verdad, que pocas veces estuvo mejor representada la iglesia en estos países. Las virtudes y talentos que adornan á los jefes de la iglesia católica en las tres repúblicas, aseguran el prestigio de la religion y la eficacia de su obra.

Así que monseñor Soler llegó al palacio arzobispal, uno de nuestros reporters se le acercó á darle la bienvenida de *Tribuna*, salutacion que agradeció y despues de la cual se entabló el siguiente diálogo:

Reporter—¿Qué piensa S. S de las atenciones del gobierno?...

Soler—Que no las esperaba ni merezco tanto,—esas atenciones me dicen bien claro que el gobierno argentino trata á sus huéspedes con un cariño verdaderamente conmovedor.

Reporter—Conocia S. S. al señor arzobispo Casanova?

Soler—Le conocí en los viajes que he hecho y tengo el mas alto concepto de su ilustracion, de su piedad y de sus relevantes votos. En el viaje que hice á Roma, llegué á saber que se tenian en mucha cuenta las cualidades de orador distinguido de monseñor Casanova.

Reporter—¿Y á nuestro nuevo arzobispo le conocia S. S?

Soler—Ya lo creo. Trabé relacion con él en la misma época en que conocí á monseñor Casanova, en 1886, porque paré en el mismo convento de jesuitas donde él se hallaba en la ciudad de Córdoba. Tienen ustedes en el doctor Castellanos un prelado dignísimo afectuoso, dotado de grandes condiciones para el gobierno del clero argentino y así se explican las manifestaciones que el pueblo le ha hecho en estos últimos dias.

R.—Si no fuera indiscrecion, ¿quisiera S. S. I. manifestarnos como aprecia la idea de haber elegido á monseñor Casanova para hacer la imposicion del palio?

M.—No sé si la idea de que viniera á imponer el palio á monseñor Castellano, le pertenece al nuevo arzobispo ó á otra persona. Sea de quien fuera, la idea ha sido sublime. Aunque el arzobispo chileno no traiga ninguna mision oficial, es indudable que su venida tiene mucha importancia, pues ella ha de contribuir á despejar la pesadez de la atmósfera, y estrechar los vínculos de estos dos pueblos que no pueden ser sino hermanos.

R—¿Piensa detenerse muchos dias S. S. I. en esta capital?

M.—No le puedo decir, porque todo dependerá de causas que no me es facil preveer.

Despues de manifestarme nuevamente lo grato que estaba á las atenciones del gobierno y pueblos argentinos, nos despedimos dándole las gracias por la deferencia con que nos atendiera.

Sociedad Meteorológica Uruguaya

INFORME SOBRE GANADERIA Y AGRICULTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1895

Departamento de Paysandú.—Cabaña Loraine 31 de Octubre de 1895.—Señor director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, don Francisco A. Lanza:—El mes de Octubre se ha mostrado muy variable, alternándose los calores intensos con las heladas y fuertes vientos. Estas últimas han perjudicado mucho á las papas sembradas en los bajos pero las sembradas en las alturas prometen buena cosecha, pues ya se están formando los tubérculos y se muestra el tallo fuerte y grueso; sin embargo, sufrirán bastante si no lloviera en Noviembre.

El *bicho moro* ha aparecido. — Los porotos adelantan con rapidez.—El trigo temprano ya está formando espiga y parece sano, pero *el polvillo* es general y hará desmerecer el producido. — La avena promete buenos resultados, pero necesita lluvia. — El maiz (que se ha sembrado en mucha cantidad) empieza á brotar —En los meses de Enero y Febrero, se plantaron ejemplares de *sorgum sacaratum* para verdeo, pero en muy pequeña escala: sin embargo esta planta merece llamar la atencion de los estancieros, pues resiste la seca mucho mejor que el maiz y es un excelente alimento para toda clase de animales.—Se esquila casi en todas partes y la lana es clara y liviana.—La sarna ha sido muy general. —En mi concepto y hablando económicamente el efecto que produce esta peste consiste en reducir el precio de la masa total de la cosecha del año al precio de la lana llamada *de barriga* que es la de menos valor. El rendimiento de lana en el departamento es la mitad de lo que debiera de ser y creo que el *promedio* de lana que deberá obtenerse de la raza *Rambouillet* seria de nueve libras por animal.

Como se requieren tres libras de lana por oveja para pago de los gastos del establecimiento, claro está que la ganancia del estanciero estriba en el excedente de lana que produzca cada oveja sobre estas tres libras.—Esto sentado, se comprende que una oveja que dé cinco libras de lana representa doble ganancia que otra oveja que solo dé cuatro libras. —Son muy pocos á mi juicio los que han hecho este sencillo cálculo —Las ganancias crecientes no pueden obtenerse sino á costa del mejoramiento de la raza; pero con el sistema de adquirir padres cuyo único mérito es la baratura no se arribará seguramente al deseado fin.—En mi última carta y en la parte de ella en que hago referencia al cruzamiento de los Hereford y Durham, etc , queria decir que el ganado criollo cruzado con el Devon Hereford ó Durham, produciria ganado bastante pesado para la exportacion.

Los Devons no son tan bien conocidos en este país como las otras razas; sin embargo, creo que tienen un gran porvenir porque engordan pronto, sus lecheras son excelentes y llegan á adquirir gran peso: «como podrán demostrarlo aquellos que tienen algun conocimiento de esta raza no se encuentran animales que puedan compararse con los *Rubies* en agradable color, movimientos ágiles, forma elegante, genio tranquilo, gran resistencia, aptitudes de engorde á bajo precio, está libre de enfermedades, da mucha pulpa y pocos desperdicios y siempre son los Devons los primeros que engordan para el carnicero » Así lo describe Jonatt el cual concluye su descripcion diciendo: «Los mejores entre estos animales son los mejores del mundo, y en cuanto á sus lecheras solo la Jersey ha podido sobrepujarlas; pero nada mas que en la gordura de la leche.»

El Ferrocarril Midland ha hecho considerables rebajas en los fletes y ofrece grandes facilidades para el transporte de ganado y entendemos que iguales rebajas habrá efectuado en los fletes de cereales; pero nunca podrá el norte del Rio Negro desarrollar sus grandes recursos mientras los buques de ultramar no puedan llegar á los muelles de Paysandú.—El único obstáculo que encuentran los buques es el paso de Almiron que puede dragarse á un significante costo y hoy para la realizacion de esta obra solo se espera la sancion del gobierno.—Si este obstáculo se allana no dependeremos tanto de los mercados de Cuba y Brasil y podremos remitir directamente á Europa nuestro ganado en pié.

Saluda al señor director muy atentamente —Doctor *G. J. French.*

El ingeniero Lamolle

De mañana á pasado regresará á Montevideo el ingeniero municipal señor Lamolle, quien hállase en el departamento de la Colonia formando parte de la Comision encargada de algunos estudios por cuenta del Departamento Nacional de Ingenieros.

Galleta ad portas

La huelga de de los panaderos se acerca á paso redoblado Los patrones le salen al encuentro, y anda por ahí una invitacion para reunirse y buscar los medios de resistencia.

Los obreros exigen condiciones que, en caso de regir, aumentarian considerablemente el costo de produccion (segun los patrones), de manera que los consumidores tendríamos la galleta *ad portas*, en defecto del pan fresco, quedándonos siempre el consuelo de que á buena hambre no hay pan duro, ó el no menos eficaz de que á falta de pan buenas son tortas.

Si nos atuviéramos á rumores de obreros bien intencionados, exentos de exageraciones huelguistas, deberíamos creer que en el trabajo hay exceso de tiempo, con intérvalos que no permiten el descanso suficiente aparte de escaseces de alimentacion en algunas panaderías.

***

Centro de Panaderos—Montevideo, Noviembre de 1895—Señor: Las dificultades ya insuperables que nuestro gremio soporta, están á punto de volverse difíciles y aun extremas.

Llegadas las cosas á ese punto nuestra inercia dejaria de ser la injusticia para ser la iniquidad; y por lo tanto el peligro comun ha hecho sonar la hora, en que no puede haber indiferentes ni indecisos y en que tenemos que formar un grupo unido y compacto si queremos salvar los intereses comprometidos en nuestros negocios, con los que aunque mal, atendemos á la subsistencia de nuestras familias.

Se nos amenaza señor con someternos á vejaciones que ninguna razon justifica, y que, nuestra dignidad de hombres repudia; y trátase de entablar contra nosotros una lucha ruidosa, en la que se triunfa definitivamente, ó el gremio todo pierde sus energías y desaparece vencido.

Para evitar esta vergonzosa ruina, invita á usted el Centro de Panaderos á una junta general, que se va á celebrar en su local calle Yaguaron núm. 357 (altos) el mártes 26 del corriente á las 3 de la tarde, la que se pronunciará sobre las siguientes proposiciones:

1.ª Actitud que ha de asumir el gremio de Panaderos, en defensa de sus intereses seriamente amenazados.

2.ª Medidas que deban adoptarse.

3.ª Dar cuenta de los trabajos realizados en lo que á la fabricacion del pan dulce concierne, y su definitiva resolucion.

Es indispensable, señor; es urgente, es imperativamente premioso en estos momentos, juntar la fuerza de todos contra los males presentes y contra las asechanzas que nos preparan; y el «Centro de Panaderos» que hace consistir en ese ideal la razon de su propia existencia, lo espera á Vd en el sitio y hora señalados, para que ayude á esta obra con su esfuerzo, con su consejo, y con su voto.

Entre tanto envian á Vd. un saludo lleno de respetuosa simpatía.—*M. Casalongue*, presidente.—*Martin Andreu*, secretario.

Los obreros panaderos piden á los patrones su concurrencia á una reunion que se celebrará el 28 del corriente para darles cuenta de lo que ellos pretenden y que consiste—por el momento—en lo siguiente:

Cuarenta centésimos diarios para comida en vez de la comida que se les sirve en las panaderías.

Un kilo de pan.

Que se libre del trabajo de reparto á los obreros empleados en amasar pues éstos tienen tarea de 15 horas diarias más ó menos.

En una reunion anterior los obreros panaderos pedian mucho mas, pero luego rebajaron sus pretensiones.

AVERIGUANDO

El jefe político de la Florida partió anteayer con destino á Juan Chazo, á fin de averiguar la denuncia sobre una untura aplicada á las costillas de Nicolás Rodriguez por el sub-comisario señor Ibero.

Se argumenta que el acusado no usa espada, para deducir de ahí la imposibilidad de caricias contundentes.

El argumento puede ser de peso, pero no es decisivo.

Figurémonos, por ejemplo, que en un momento de irritacion el sub-comisario hubiera echado mano de un palo de escoba.

Y resultaría el hecho de una paliza, sin contrariar la falta de aquella arma.

GUSTAVO DE SAMPAIO

La torpedera brasilera de este nombre dejará de ser huésped de nuestras aguas para estacionarse en el puerto de la Asuncion (Paraguay).

VUELTA A LA PATRIA

Al cabo de larga permanencia en nuestro territorio, obligado por la guerra de Rio Grande, ha regresado á Bagé, con su familia, el coronel brasilero José Bonifácio da Silva Tavarez.

EL CONCIERTO PEREZ

El miércoles 27 tendrá lugar indefectiblemente en el conservatorio nacional «La Lira» el concierto instrumental que desde hace tiempo ha venido organizando el reputado maestro don Manuel Perez.

Repetidas veces nos hemos ocupado de la personalidad artística del maestro Perez, tanto para hacerlo conocer de nuestro público, recordando los triunfos que ha conseguido como director de orquesta del Real de Madrid que es uno de los primeros teatros líricos del mundo, como miembro de aquella célebre sociedad de cuartetos de que formaba parte el gran violinista Monasterio, en una palabra, como maestro de primera fila, cuyo nombre es todo un programa, que hace honor á su arte, no solo por lo que es como músico, sino por la ilustracion y las relevantes dotes sociales que hacen de él un perfecto caballero.

Hace pocos dias, con motivo de la Misa de Requiem de Eslava que se ejecutó en la Catedral, tuvimos ocasion de atestiguar los efectos que habia conseguido de un puñado de músicos, la precision y la nerviosidad impotente de su batuta. Es todo un maestro! salieron diciendo los inteligentes. Demostró que no habia nada de hiperbólico en los elogios que le habian prodigado los diarios españoles, y que en parte habíamos transcrito, al referirnos al estreno del *Lohengrin* en el Teatro Real.

El maestro Perez ha luchado con grandes dificultades para formar una buena orquesta, cuyas proporciones fuesen realmente extraordinarias. Al fin ha podido organizarla con mas de cuarenta profesores y con ella efectuará el miércoles en «La Lira» su concierto instrumental.

Los aficionados á la buena música, los aficionados de ley que van á las audiciones musicales, no por moda, ni por dar gusto á los ojos, sino para deleitar el oido y aumentar su fondo de educacion musical, están de parabienes. Van á oir trozos orquestrales como muy pocas veces se ejecutan entre nosotros

Sabemos que el programa está admirablemente combinado. Se tocarán cosas nuevas que gustarán mucho y cosas viejas que nos van á parecer nuevas por la interpretacion y el colorido especial que se les vá á dar.

Empezará el concierto con la célebre obertura de *Las alegres comadres de Windsor* de Nicolay, que por sí sola es una joya y terminará con la bacanal de *Filemon y Baucis* de Gounod, uno de los trozos musicales que mas famoso han hecho al ilustre autor de *Fausto*. La música española, de corte árabe, encarnacion de los estados de la Alhambra y de los ensueños de la Giralda, tendrá su representacion en la *serenata morisca* de Chapí y en la *Moraima* de Espinosa, dos filigranas.

El maestro Carmelo Calvo, pozo de ciencia musical que en este rincon semi-frívolo de Montevideo tenemos bastante arrumbado, pero á quien en toda ciudad artística hay que sacar el sombrero, toma parte en el concierto de su amigo y condiscípulo, ejecutando en el harmonium nada menos que el preludio de *Lohengrin*; y los maestros Cruz Cerezo y Martin Lopez, dos ejecutantes á quienes hay que mirar con respecto, tocarán cada uno una pieza á gran orquesta, terminando con otra á dos pianos, que será probablemente el brillante *capricho húngaro* de Ketterer.

Mañana podremos dar mas detalles con referencia al programa del concierto pero basta lo que dejamos consignado para dar idea de las condiciones extraordinarias en que va á verificarse.

Los bañados del Este

Dias pasados casi toda la prensa montevideana transcribió de un periódico de Rocha un suelto en el cual se daba cuenta de que los señores ingenieros Lamolle y Andreoni, concesionarios de la disecacion de los bañados del Este, habian enviado á aquel departamento á uno de sus empleados el señor De Micheli, con el encargo de empezar los estudios definitivos de dicha obra.

Tratándose de un asunto que reviste interés público y al propio tiempo verdadera importancia técnica, pues esta será la primera vez para toda la América del Sud que se realiza la disecacion de bañados tan extensos como son los que abarca la concesion de los señores Lamolle y Andreoni, hemos procurado ampliar con nuevos detalles el informe del periódico aludido.

Pero nuestros datos no coinciden con aquella noticia. En efecto, hasta el momento la Empresa no ha dado comienzo á los estudios definitivos, que recien empezarán dentro de quince ó veinte dias bajo la direccion de un distinguido ingeniero coadyuvado por un personal numeroso y competente—y ese comienzo consistirá en la mensura de los bañados objeto de la concesion, de conformidad con lo preceptuado por el contrato respectivo.

El encargo desempeñado por el señor De Micheli, al cual alude el periódico rochense, se ha limitado sencillamente á la recoleccion de algunos datos complementarios de los que tienen ya reunidos préviamente los señores Lamolle y Andreoni.

Oportunamente llevaremos á conocimiento de nuestros lectores los resultados de los estudios relativos á esta obra destinada á transformar toda una vasta zona de nuestro territorio.

PASQUINES

Continúa la manía estúpida de los pasquines.

El sábado á la noche fué encontrado pegado en el friso de una casa situada en la calle Canelones, frente al domicilio del doctor Julio Herrera y Obes, un cartel anónimo concebido en los siguientes términos:

«No busquen al asesino de Butler porque es el ex-presidente Julio Herrera y Obes»

Poco mas ó menos á la misma hora la policía encontraba en la chapa colocada en el Juzgado del Crímen de 1.er turno sito en la calle San José, otro cartel concebido en estos términos:

«No busquen al asesino de Butler. Es inútil, porque es el ex-presidente Julio Herrera y Obes».

El jefe de la comisaría de investigaciones, coronel Paravis, se hizo cargo de los dos pasquines, procediendo á las averiguaciones en el sentido de descubrir á su autor ó autores.

SPORT

Las carreras de ayer—Imperio

Se estaba bien en Maroñas con el sofocante dia de ayer. En las tribunas y en la terraza á la sombra soplaba una brisa fresca que atemperaba los ardores de un sol canicular.

La concurrencia fué bastante numerosa, escaseando el elemento femenino.

Las carreras fueron interesantísimas como podrá verlo el lector por el siguiente relato.

***

Pues señor, tenemos que convencernos Mlle. Cimier no sirve para maldita la cosa. Hay que mandarla al potrero á que aspire el aire de la campiña. Por lo ménos, allí no hará perder plata á nadie. Con sus treinta y nueve kilos no levantó las patas. Desde la partida no más la largaron lejos sus rivales, y al final hizo una atropellada débil, tímida, como de quien hace lo que no está acostumbrado á hacer. En cambio nuestra otra favorita se portó como buena. Tomó la punta y en un *canter* se vino hasta la raya, á pesar de los esfuerzos de My Darling en quien no surtió efecto la dósis de membrillo que le dieron en todo el camino derecho.

***

Una carrera endemoniada el Premio Viola: Ocho campeones y todos con opinion. Por fin el público hizo su favorito á Carnot, que en el apronte del sábado habia corrido como pocas veces se ha visto correr en Maroñas. Triunviro era el segundo candidato del *ring*. Lo montaba Lino Hernandez, que se habia rebajado expresamente para correr al hijo de Isidore, á quien el otro dia erróneamente le dimos por padre á Sansonnet. No hemos querido faltar á los respetos debidos á La Pie madre del pupilo del Stud San Luis. Fué simplemente una equivocacion, que salvamos á fin de evitar maléficos comentarios Explosion Queen y Gladiador, tenian tambien sus partidarios, los que no escaseaban tampoco para Florida, Queguay y Huracan. Bajada la bandera los caballos partieron enalados, no tardando en desprenderse Triunviro, que imprimió un violento tren á la carrera En seguida se desgranó el lote. En un grupo, atrás de Triunviro corrian Queen, Carnot y Gladiador y en seguida Florida, Queguay y Huracan con Explosion á retaguardia cerrando el lote Los caballos se deslizaban como flecha por sobre la pista Triunviro tenia á raya á sus rivales, enseñándoles el paso.

Por el hoyo Explosion empezó á tomar colocacion, y por el repecho, á la altura de su caballeriza se hallaba en el segundo puesto, persiguiendo al *leader* tenazmente. En el codo se le acercó pero Triunviro volvió á sacar ventaja. Cuando el público aclamaba al pupilo del Stud San Luis. Explosion, rehecho en un leve respiro, le llevó una suprema y brillante carga, mediante la cual quebró á su rival frente al palco para ganar en gran estilo. Carnot no estuvo en carrera, como no lo estuvo Gladiador, fallando los cálculos á que habia dado base su brillante *performance* anterior. La que más cerca anduvo de Triunviro en algunos momentos fué Queen y despues Queguay, que con su *rush* infalible pisó la raya flanqueando al hijo de Isidore.

***

El caballo máquina recorrió ayer el trayecto del Premio Montevideo sin descarrilarse ni peludear en el camino. Y eso que le faltaba carbon. Es decir le faltaba *training*. Animal noble! Animal estupendo! Ante su galope, hermano del vértigo y elegante y avasallador como el de pocos animales desaparecen las distancias como ante la marcha de una locomotora lanzada á todo vapor Mas bien que un organismo animal parece aquel una máquina mecánica movida por misterioso impulso. Qué carrera rápida! Qué accion desenvuelta! Qué elasticidad de brazadas! La vista se marea siguiendo el movimiento de aquellos remos, que apenas tocan la pista. Os hablamos lector. . . De quién crees que os hablamos? De Imperio es claro del caballo relámpago que ayer ganó como gana siempre. De punta á punta y con gran tiempo. No corrió Acacia, su rival mas serio Pero se presentaron á pers-guirlo, sin éxito Montevideo en el colmo del *entrainning*, en el pináculo de la forma y con Pipí Costa encima; Tic-Tac hermosísimo con Otello en el lomo y un embuchado de uno cincuenta y quinto; Mary, que va derechito al sacrificio en holocausto á su compañero y Viola que va á tentar el lance en union de su compañera Norma. Antes de salir al *paddock*, mientras lo ensillaban, Imperio estaba nervioso, bravo como pocas veces lo hemos visto. Miraba á la muchedumbre con mirada iracunda, altiva y tascaba el freno con rabia, como impaciente por entrar en lucha y lanzarse á la victoria. Lucia su figura, hermosa como siempre, pero en su pelo en sus carnes habia detalles que revelaban alguna deficiencia en su composicion Cerró el Sport dando la fila y 20 a 8 el hijo de Napoleon. Volcó Bataglia la carrera en un momento feliz y el lote partió en el brutal arranque de la partida Pasaban frente al palco cuando Imperio se colocó decididamente en la punta. Pedro Costa observó el grupo y viendo que ninguno se lanzaba en persecucion del leader se colocó en pos de él con su caballo.

Pero pronto Mary iba á cumplir su mision. Montevideo le abandonó el puesto y la compañera de Tic Tac corria, corria á todo vapor sin conseguir acercarse á Imperio, que allí iba, demostrando su superioridad en el torbellino espantoso de su carrera desenfrenada. Mary no daba juego y entonces Pedro Costa lanzó su caballo en una tenaz persecucion del *leader*, mientras Tic-Tac avanzaba para tentar el *lancecito*, desembuchando el rollo. Por un momento pareció que Montevideo daba caza á Imperio, pero recibió éste rienda de su jocsey y volvió á distanciarse. Entonces Pipi, que habia observado á Tic Tac corriendo admirablemente levantó su caballo é dióle respiro, para cargar en otro momento. Y se vió á Tic-Tac enfrentar al camino derecho en pós deó héroe. Y frente al *paddock* á Montevideo cargar con empuje á rigor de látigo y venciendo á Tic-Tac irse sobre las grupas del *leader* que resistió con sin igual bravura aquel valiente ataque del hijo de Júpiter, soldando un nuevo floron á su corona de triunfos. Montevideo entró al anca de Imperio y Tic-Tac á medir cuerpo de éste. Como se vé, la llegada no puede haber sido mas emocionante A *prima faccia* parecia que Imperio se venia quedando, pero aseguran que pisó hecho la raya. El tiempo fué de 1.50 2 5 en los 1.750 metros y 2 6 en todo el tiro.

Desertó nuestro favorito. Aleluya. Se descompuso el sábado Darwin marcó una buena *performance*. Dejó hacer tren á Cordelia y en el camino derecho en un *rush* pujante le dió la masita. Yanketruz que salió retrasado, entró buen tercero.

Interesante carrera el Premio Elio Impresionó al público grandemente Se victoreaba un animal como ganador y al instante el nombre de otro partía de todos los lábios al vérsele cazar la punta resueltamente. Y el de este era reemplazado por otro que lo vencia á los pocos momentos. Y así, por cuatro ó cinco veces. Describamos el sensacional encuentro. Carnot hizo tren y pasado el hoyo, cuando Colibrí y Zig Zag se juntaban al *leader* Explosion avanzó desde el fondo, y su nombre vibró en el aire lanzado por los que le habian hecho favorito. Pero Explosion no apareció en la punta, como se esperaba. El lote seguia compacto, inescitrable. De pronto surge Florida como una loca, que se desprende de un grupo haciendo ademanes.

La manía le habia dado por correr y... Florida! Florida! bramaba ahora el público. Florida! Florida! repetia el éco. Florida! Florida!... Colibrí! Colibrí! Zig Zag! Era que estos amagaban seriamente las posiciones de la descendiente de aquel loco de Peter. Colibrí! Zig Zag! Zig Zag! Parecia la cosa decidida. Zig Zag! Zig Zaa...ag! clamaba el público delirante Pero todavia otro nombre tenia que ensordecernos. Zig-Zag! Saturno! Saturno! Y en efecto Saturno venia como un *simoun* á estrellarse contra las trincheras de Zig Zag, que en aquel momento daba nuevo brillo á su vieja gloria. Brillante *performance*.

La hija de Offenheit acababa de vencer á rivales temibles con el peso abrumador de 62 kilos! Brava yegua! Señores *handicapers* os devolvemos el crédito, pidiéndoos disculpas por nuestra ignorancia. Pero con todo si á nosotros nos hubiera tocado asignar el recargo, Zig-Zag habria ido con 60 kilos y Explosion con 55, sin temor al mas mínimo reproche de la conciencia. El tren fué flojo y ese es el motivo de la derrota de Explosion.

Qué buen pingo este Tic Tac! Despues de su fatigosa campaña de la clásica todavía tuvo alientos para ganar los 1.300 metros. Acreolitha hizo tren. Tic-Tac lo cazó, y entonces no hubo que hacer. Mistral sopló hasta el segundo puesto en una fuerte ráfaga.

Señor Bataglia. Usted estuvo ayer hecho un tigre. Qué vista y qué puntería! Nuestros aplausos.

Resúme de las carreras:

Premio Norma 1200 metros—1.° Meri 45 kilos, 2.° My Darling 54, 3.° Cimier 38.

No placé: Souvenir, Grulla, América.

Dividendo $ 6 88.

Placé: Mary 3.46, My Darling 3.34.

Premio Viola—1400 metros—1.° Explosion 59 kilos, 2.° Triunviro 60, 3.° Queguay.

No placé: Queen, Carnot, Huracan, Gladiador, Florida.

Dividendo ps. 10.53

Placé: Explosion 5.95; Triunviro 4.06.

Premio Montevideo—2000 metros—1.° Imperio 58 kilos, por Napoleon y Langlante del Stud Colon, 2.° Montevideo 55, 3.° Tic-Tac 53.

No placé: Viola, Norma, Mary.

Dividendo $ 2.88.

Placé: Imperio 2.51; Montevideo 2,94.

Premio Gladiador—1000 metros.

1.° Darwin 52 kilos, 2.° Cordelia 59, 3.° Yanketruz 51.

No placé: Artillero, L. Nurse.

Dividendo $ 3.04.

Placé: Darwin 2.59; Cordelia 3.73.

Premio Elio—2000 metros.—1.° Zig-Zag 62 kilos, 2.° Saturno 47, 3.° Colibrí 50.

No placé: Carnot Explosion, Florida, Ecarté.

Dividendo $ 24 33

Placé: Zig Zag 10.66; Saturno 8.18.

Premio Cartouche—1300 metros—1.° Tic Tac, 57 kilos, 2.° Mistral 50, 3.° Cortatay 59. No placé: Queguay, Areolithe, Panamá, Souvenir.

Dividendo $ 3.47. A placee Tic Tac $ 2.64 y Mistral $ 3.71.

Resultado de nuestros pronósticos:

Premio Norma 1.° con Mary; premio Viola 2.° con Triunviro; premio Montevideo 1.° con Imperio, premio Gladiador 3.° con Yanketruz; premio Elio 4.° con Explosion; premio Cortouche 1.° con Tic-Tac.

Telegrama recibido por el Sport Uruguayo de las carreras corridas en Buenos Aires:

1.ª carrera—1.° Constitucion, 2.° Meteoro, 3.° Necio; 2.ª id 1.° Eléctrica, 2.° Polreman, 3.° Anzoleto; 3.ª id 1.° G. Lee, 2.° Helecha, 3.° Espoir y Arban; 4.ª id 1.° Osmond, 2.° Namuncura, 3.° Balmaceda; 5.ª id 1.° Etoile, 2.° Ituzaingó, 3.° Viraflay; 6.ª id 1.° Jamais, 2.° Ariel, 3.° Locust, 7.ª id 1.° Malacoff, 2.° Anzoleto, 3.° S. Lorenzo.

Dividendos pagados en esta casa:

A ganador—1.ª Premio Meteoro, Constitucion, $ 13 05; 2.ª id Clement, Eléctrica, id 31.50; 3.ª id Omneum, S. Lincoln, id 8.78; 4.ª id Estinge, E. Gladiateur, id 18.95; 5.ª id Revancha, Etoile, id 5.47; 6.ª id Astero de, Jamais, id 53.50; 7.ª id Pichincha, Malacoff, id 24;10.

A place—1.ª Constitucion, $ 4 5; B. Boy, $ 8.07; Necio, $ 10.62; 2.ª Eléctrica, $ 3.08; Zapiola, $ 7.32; Anzoleto 16 28; 3.ª Lincoln, $ 3.47; G. Lee, $ 6.99; Titan, $ 2.61, Brandzen, 4.94; 4.ª Gladiateur, $ 7.41; Indecis $ 6.08, Balmaceda, $ 16.85; 5.ª Etoile, $ 5.60; Ituzaingó $ 9.8; 6.ª Jamais $ 16.03; Ariel $ 44.00; S. Portland, $ 9.32; 6.ª Malacoff, $ 8.67; Anzoleto, 7.71; S. Lorenzo, $ 3.72.

Etoile, la reina de las pistas argentinas ha hecho ascender ayer á mas de cien mil pesos la suma ganada en premios en su brillante campaña en el Turf.

En las carreras de Montevideo pagó la misma casa, excelentes dividendos.

Helo aquí:

1.° Premio Norma ganador Mary, 8.10; 2.° premio Viola ganador Explosion, 12.19; 3.° premio Montevideo id Imperio, 3.43, 4.° Gladiador id Darwin 2.70, 5.° premio Elio id Zig Zag, 17.43; 6.° premio Cartouche id Tic Tac 17.87.

A placé—1.ª Mary, 4.10; My Darling, 3.23; 2.ª Explosion, 8.54; Triunviro, 8.03; 3.ª Imperio 2.55; Montevideo 3.35; 4.ª Darwin, 2.59; Cordelia, 3.32; 5.ª Zig-Zag, 6.89; Saturno, 11.78, 6.ª Tic-Tac, 7.87; Mistral, 15.22.

Sport Oriental Argentino—18 de Julio. 45—Dividendos que pagó este Sport por cada *boleto de un peso.*

CARRERAS DE MAROÑAS

Ganadores—1.ª Mary, 8.44; 2.ª Explosion 7.26; 3.ª Imperio, 1.62; 4.ª Darwin, 1.88; 5.ª Zig Zag, 11.55; 6.ª Tic Tac, 4.80.

Placés 1.ª Mary, 2.45; My Darlin, 2.45; 2.ª Explosion 3.4; Triunviro, 2.21; 3.ª Imperio, 1.30; Montevideo, 1.25; 4.ª Darwin, 1.20; Cordelia, 2.15; 5.ª Zig Zag 5.69; Saturno, 3.?8; 6.ª Tic Tac, 2.27; Mistral, 3.29.

CARRERAS DE BUENOS AIRES

Ganadores—1.ª Constitucion, 7.70; 2.ª Eléctrica, 18.0; 3.ª Stud Lincoln, 7.9; 4.ª Stud Gladiateur, 8.30; 5.ª Etoile, 3.30; 6.ª Jamais, 18.00; 7.ª Malakoff, 15.75.

Placés—1.ª Constitucion, 3.41; Bonnie Boy, 3.17; Necio, 6.43.

2.ª Eléctrica, 4.47; Stud Zapiola, 7.95; Anzoletto, 6.21.

3.ª Stud Lincoln, 3.77; Lote, 4.21; Brandzen, 3.42; Titan, 1.74.

1.ª Constitucion 3.41, Bonnie Boy 3.17, Necio 6.43.

2.ª Eléctrica 4.47, Stud Zapiola 7.95, Anzoletto 6.21.

3.ª Stud Lincoln 3.77, Lote 4.21, Stud Brandzen 3.42, stud Titan 1.74

4.ª Stud Gladiateur 4.76, Stud Indécis 2.10; Balmaceda 3.69.

5.ª Etoile 4.36, Ituzaingó 5.60.

6.ª Jamais 6.61, Ariel II 17.88, Locust 5.20.

7.ª Malakoff 5.62, Anzoletto 4.08, San Lorenzo 2.68.

En el Club Vascongado se jugó ayer un interesante partido de pelota á guante. Lucharon Ezcurra é Irun contra Basilio y Gabino. Saltó Irun punteando merced á su saque formidable, igualando los adversarios á 7. Basilio logró ponerse á 18 por 11. Alcanzado por el bando contrario, tomó este la delantera poniendose á 40 por 28. Cuando ya se creia seguro el triunfo de Ezcurra entró Basilio al saque y jugando con acierto y arte, bien secundado por Sabino, se produce una nueva igualada á 52. Ovacion. En pelea, tanto á tanto hasta los 62, y de ahí Basilio y compañero conquistaron la vanguardia para adjudicarse el triunfo. Como suponemos que el partido volverá á jugarse, guardamos para entonces las apreciaciones sobre el juego de esos pelotaris.—*Fronton.*

EN EL CAMPO DE BATALLA

MEDALLA DE ORO Á LUSSICH

Esta mañana á las 10 el ministro de Francia Mr. Saint Chaffray acompañado de su esposa, del almirante francés Mr. Pougin de la Maisonneuve y varios oficiales del crucero *Dubourdieu* se trasladó en uno de los vaporcitos de la casa Lussich, al vapor *Colonia* sumergido en la bahia—que solo presenta la cubierta fuera del agua.

Una vez atracado el vaporcito al costado del *Colonia* el ministro hizo llamar al señor Lussich y al comandante del buque náufrago, pidiéndole, que hicieran formar al frente sus tripulaciones.

Así lo hicieron.

El Ministro en seguida hizo entrega al señor Lussich de la gran medalla de oro decretada por el Presidente de la República francesa Mr. Félix Faure, á favor de aquel compatriota, por el salvamento del vapor *Uruguay* pronunciando un breve y hermoso discurso en que le espresaba que habia querido poner en sus manos aquel honrosísimo testimonio, en el mismo campo de batalla, en que tantos laureles conquistara.

Resonaron estruendosos vivas. El señor Lussich, profundamente conmovido agradeció la atencion del Ministro y el honroso testimonio del gobierno francés.

Noticias de policia

SANGRE

En un conventillo ubicado en la calle Agraciada núm. 157, ocurrió ayer el suceso siguiente:

Una muchacha, Manuela Rodriguez arrojó en un resumidero una cantidad de aguas servidas.

Al capataz del conventillo, Antonio Fernandez, no le pareció bien eso y cojiendo un palo, aplicó con él algunos golpes á Manuela, infiriéndole contusiones en la cabeza.

A los gritos de la muchacha acude su hermano Francisco, quien apostrofa duramente á Fernandez por su proceder.

Fernandez entonces echó mano á la cintura, sacó un cuchillo, y atropellando á Rodriguez le tiró una puñalada que este atajó con el brazo izquierdo, donde se clavó el arma.

La autoridad avisada de lo ocurrido acude al conventillo y procede á la prision de Fernandez.

Miéntras tanto los hermanos Rodriguez fueron atendidos por algunos vecinos.

Momentos despues llegó el doctor Ferrer, médico forense de servicio, quien practicó á los heridos la primer cura.

FALLECIMIENTO

El individuo Antonio Miniche, que el sábado á la noche fué herido de un garrotazo en la cabeza por Pedro Gianolli, y de cuyo hecho ya hemos dado cuenta, falleció ayer á las 3 de la tarde.

Miniche habia sido trasladado del Hospital donde se curó á su casa calle Treinta y Tres entre Santa Teresa y Reconquista, sin presentar síntoma alarmante alguno.

Se presume que alguna hemorragia meningea haya determinado la muerte.

El doctor Felippone le practicará hoy la autopsia.

CHOQUE

En la esquina de Agraciada y Nueva York, chocaron ayer el vagon núm. 39 del tranvía del Paso del Molino, guiado por José Balsarino y una jardinera que conducia Próspero Banchero, resultando el vagon con desperfecto.

El choque fué debido á un descuido de Banchero.

Á PEDRADAS

Tres muchachos transitaban ayer por la Avenida General Rondeau, arrojando piedras á los faroles y puertas y ventanas de las casas.

Al llegar á la esquina de Nueva York, el guardia civil Gervasio de Leon quiso reducirlos á prision, siendo agredido por los citados muchachos primero á pedradas y despues á puñetazos.

Uno de ellos que llevaba una muleta, le dió un golpe al agente, que obligó á este á sacar el machete para hacerse respetar.

Los muchachos lejos de intimidarse volvieron á la carga con mas brios y en esas circunstancias, De Leon le aplicó un planchazo á uno de los mucha-

LAS HUELGAS

NOTAS SOCIALES

TEATROS

EN EL DUBOURDIEU

"COLONIA"

LOS ANFIBIOS

DESGRACIA HORRIBLE

LA ESTACION CENTRAL

Varias noticias

LOS TRES AMORES

EL COSACO Y EL CABALLO MUERTO

DIA COMERCIAL

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

53—CALLE SOLIS—53 (ALTOS)

Para el que posee una quinta

Chacra ó fábrica

L MODO MAS ECONOMICO DE OBTENER

AGUA PERMANENTE

ES POR MEDIO DE UN

POZO ARTESIANO

Cla. Pere de Pozos Artesanos

Charles A. Catlin, Administrador general

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

Se vende un motor de 4 caballos, montada sobre ruedas y algunas bombas artesienas. perm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres una medalla y un **Prix unique d'ensemble** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

BAÑOS DE GOUNOUILHOU

— DE —

ISIDRO ANCHUSTEGUI

CALLE CERRITO

Participamos al público que desde el 10 del corriente ha quedado inaugurada la estacion balnearia en este acreditado establecimiento. Para satisfacer las exigencias de nuestra numerosa clientela y del público en general, hemos introducido reformas de importancia en las casillas y ampliado considerablemente el establecimiento, que es hoy el mas recomendable por la comodidad que ofrece y por el trato cumplido que en el se dispensa. El departamento de señoras lo mismo que el de hombres, han sido modificados en condiciones inmejorables. Todas las casillas para mayor comodidad de los bañistas, tienen llaves, espejos, etc. El establecimiento admite abonados á precios módicos. Tres líneas de tramvías convergen á los baños: la del Reducto, Paso del Molino y Montevideo.

3985-dc.16-d p.md.

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los mártes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Gueviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-prm.3.ªpág

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

El escritorio del Banco se ha trasladado á la calle Misiones núm. 199 (altos). 3822-en.4

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137 —Montevideo. perm.

LA PATRIE

Mrs. les Sociétaires de la Patrie sont priés d'assister à la fête champêtre qui sera donnée Dimanche prochain 24 courant, en commémoration du 9e. anniversaire de la fondation de la Société et à laquelle ont été invités Monsieur l'Amiral Pougin de la Maisonneuve et Mrs. les officiers du croiseur Français *Dubourdieu*.

La fête aura lieu à la quinta Zampa.

Prix d'entrée	Hommes.	$ 1.00
	Dames	» 0.60
	Enfants	» 0.30

Les hommes non Sociétaires paieront $ 1.20.

Le déjeuner sera servi à midi.

Le bal commencera à 2 heures.

La direction du buffet et services divers sera à charge de Mr. Marcelin Broqua.

Les cartes d'entrée seront délivrées au siège de la Société, rue Mercedes núm. 1 A.

4041-nv.24 *La Commission.*

Colegio de Contadores

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Se comunica á todos los Contadores públicos, colegiados ó no colegiados, que en el expediente iniciado ante el Superior Tribunal de Justicia por el Colegio de Contadores, ha recaido la siguiente resolucion:

«Vistos: Fórmese la matrícula de Contadores, á cuyo efecto los que tengan título lo presentarán á la Secretaría del Tribunal en el término de treinta dias para su anotacion, con la antigüedad que les corresponda— fecho—la Secretaría dé cuenta.—*Salvañach—Vazquez—Fein—Alvarez—Piera—Gonzales.*

«El Tribunal pleno en acuerdo general así lo mandó y firmó en Montevideo á 19 de Noviembre de 1895.—Doy fé.—*A. Castro.*»

Recomendamos á los interesados se sirvan cumplir dicha disposicion en el plazo prefijado, que vence el 19 de Diciembre próximo.

Montevideo, 22 de Noviembre de 1895.

4071-dc.19 *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.0

» » » » no » » 4.5

» » » particular en general » 4.0

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Mar[illegible]gó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pan[illegible], Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes, dirijirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£ 1.500.000
» integrado . . .	» 750.000
Fondo de reserva . . .	» 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO :ZABALA, 8

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris . . .	Los señores Mallet Fréresy Cª.
Hamburgo . .	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes . . .	Le Banque d'Anvers.
Génova . . .	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil: Varios corres
De *cartas de crédito* sobre Lóndres. Pa ingal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.

10-pm.d.p..m

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidade han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igua dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 7 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo núm. 32 de 3 % correspondiente al semestre terminado el 30 de Junio ppdo., en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina.

Horacio García Lagos,
Presidente de la Comision Local.

3870-dc.6

A los propietarios de casas y quintas

Se desea comprar en los alrededores de Montevideo y en paraje alto, una casa-quinta ó una casa en la ciudad nueva, cuyo precio no exceda de cinco mil pesos. Dirijirse por escrito indicando ubicacion y condiciones á G. S. J., calle Orillas del Plata 26, escritorio de José C. Sanchez.

3953-dc.13

Direccion General de Correos

Y TELÉGRAFOS

TELÉGRAFO NACIONAL

Oficina central: Sarandí 207

TARIFA	Por las meras diez palabras	Por cada una de las subsiguientes
De Montevideo á Isla de Flores, Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno, Porongos, Cármen, Sarandí del Yí, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, San Máximo, San Fructuoso, Cuñapirú, Corrales, Rivera, Cochilla Negra, Meneses, San Eugenio, Cuaró (Paso de Faria) y Santa Rosa y vice-versa	$ 0.30	$ 0.02
De Montevideo á Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano y vice-versa	» 0.50	» 0.02

Nota—La tarifa para los telegramas d[irigidos] Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano, se reducirá á $ 0.30 por las p[rim]eras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes, así que se termine á línea á San José, Nueva Helvecia, Rosario, Mercedes y Fray Bentos, que empezado á construirse.

Otra—A los telegramas que se dirijan á puntos donde el Telégrafo Nacional no tiene estaciones, se les aplicará la tarifa de $ 0.30 por las primeras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes, y más la que rija en las empresas por cuyas líneas deba pasar el despacho, desde la oficina del Telégrafo Nacional mas cercana al punto donde va dirijido el telegrama.

193-perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . . 1 % anu

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »

Idem idem idem idem de 6 meses. . 4 » »

Otros plazos, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios

Montevideo 1.º de Abril de 1893. perm

EL COLERA

SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE

POR EL DOCTOR DREMBERG

Miembro de la Academia de Medicina de Paris

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL CUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . .	£ 1,000.000
Id integrado . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario d Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de avisos . 2 %

» » » 30 dias de aviso . 3 »

» » » 60 » » . 5 »

» plazo fijo de 3 meses . . . 4 »

» » » 6 » . . . 5 »

1.º de Julio de 1895.

M. B. Brooks,
Gerente interino.

015-perm.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes en nas dentales, emplomaduras y todo lo conceni al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio xido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) 80

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se hace saber al público que despues del 30 del mes corriente el tren de pasajeros que corre los lúnes será suspendido hasta nuevo aviso.

San Eugenio, Noviembre 14 de 1895.

3999-dc.8 *La Administracion.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

[illegible]—CALLE DEL CERRITO—[illegible]

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

[illegible]—CALLE ITUZAINGO—[illegible]

RETROSPECTO Económico y Financiero

POR LA DIRECCION DE

EL SIGLO

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Del año 1894

POR

MATIAS ALONSO CRIADO

ABOGADO

Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, magistrados, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se vende á dos pesos ejemplar, en la Administracion de EL SIGLO principales librerías

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Heiguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa oros

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimiento comerciales, etc etc.

Agentes en [Euro]pa y en todos los puntos comerciales de la Rep[ú]blica, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional.

35-perm.3.ªpág

Taller de clichés

En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.

Se vende por liquidacion

Un motor á gas, Otto
Una máquina para fabricar soda
4.000 sifones y 1[/]2 id vacios
Aparatos para armar y limpiar sifones
Bomba, filtro para agua y demás útiles
Todo usado y en perfecto estado

PRECIOS MÓDICOS

Aprovechar la única ocasion de instalar
Una fábrica de Agua de Seltz con poco capital

DIRIGIRSE Á EUGENIO DANRÉE

104 A Y 104 B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 Y 108

3640-prm.d.p md.-3.ªpág.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.3.ªpág.

Ferrocarril y Tramvía del Norte

PROPUESTAS DE ALFALFA

Llámase á propuestas para el suministro de alfalfa á las caballadas de la empresa por el término de un año, de acuerdo con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la estacion central, Arroyo Seco.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 3 de Diciembre á las 2 p. m., en el local de la Administracion, calle Misiones núm. 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar aquella que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera.

Montevideo, Noviembre 20 de 1895.

044-dc.3-2ed. *El secretario.*

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe.

4075-prm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

A LOS ESTANCIEROS

REMATES DE LANAS

Participamos á los señores estancieros que en los primeros dias del próximo mes de Diciembre, inauguraremos los remates de lanas en nuestro central y espacioso establecimiento **El Tattersall**, calle Agraciada esquina Cuareim, para cuyo efecto contamos desde ya con varios lotes de importancia. Los estancieros que deseen concurrir con sus productos á estos remates, pueden enviar los lotes (pequeños ó de importancia) con unos dias de anticipacion con todos los detalles posibles para dar las mayores garantías á las operaciones. Por informes y condiciones diríjase la correspondencia á nuestro escritorio, Cerrito 187, Langarou y Vallaro.

3921-nv.28-ed.

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Juana Torte, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 19 de 1895.—*José Peyrallo*, actuario. 4047-dc.27

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Galli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 15 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3974-dc.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Morúa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3897-dc.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Catalina Dguerre de Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3705-nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Cesáreo Villegas y Felicia G. de Zúñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 6 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3864-dc.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José M. Carafi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 30 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3841-dc.5

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Alferin de Idiartegaray, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 5 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3837-dc.4

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Suarez de Costa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 4065-dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Bartolomé Michelini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 22 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público. 4064-dc 4

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martin Cazaux, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 22 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 4073-dc 23

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores A. Castellanos y C.ª, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al Síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Noviembre 16 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3995.nv.20.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Gumersindo Hernes data desde el 31 de Diciembre del año próximo pasado.—Montevideo, Noviembre 14 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3979-nv.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los herederos de don Basilio Moreira para que dentro del término de veinte dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don José Tocaven contra don Basilio Moreira (hijo), por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3899-nv.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jacobo Etchevest, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Noviembre 14 de 1895.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3967-nv.25

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Cayetano Ceriani á fin de que todos los que se crean con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3932 dc 6

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 6 de 1895.

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.

nv.30 *El secretario general.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 1.322 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Teófilo Diaz, los restos de Juan Cassala, Domingo Repetto, Carolina Almeida, Juana Olivera, Hipólito Paez, Francisco Rocha y Sofía Rocha, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.

3970-fb.15 *La Direccion.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á propuestas para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1896, de los artículos siguientes: *carne, pan, comestibles, fideos, leche, carbon, jabon y velas, y tabaco*, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, y serán abiertas en presencia de los interesados, en la Secretaría de la Comision Nacional en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El dia 5 de Diciembre á las 2 de la tarde, las de pan.

El dia 5 de Diciembre á las 3 de la tarde, las de carne.

El dia 5 de Diciembre á las 3 1/2 de la tarde, las de fideos.

El dia 6 de Diciembre á las 2 de la tarde, las de leche.

El dia 6 de Diciembre á las 3 de la tarde, las de carbon.

El dia 6 de Diciembre á las 3 1/2 de la tarde, las de jabon y velas.

El dia 6 de Diciembre á las 4 de la tarde, las de tabaco.

El dia 5 de Diciembre á las 3 de la tarde, las de comestibles.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Noviembre 22 de 1895.

4060-dc.6 *La Direccion.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Con la correspondiente autorizacion superior se llama á propuestas para las refacciones que deben efectuarse en el edificio que ocupa la Jefatura Política del Salto, con arreglo al pliego de condiciones y planos respectivos que estarán de manifiesto para ser consultados por los interesados, en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros, calle 25 de Mayo núm. 194 (2.º piso).

Las propuestas extendidas en el papel sellado correspondiente, se recibirán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 5 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas ante los interesados que concurran al acto, aceptándose la mas conveniente á juicio del Departamento ó rechazándolas todas si no hubiese alguna aceptable.

Montevideo, Noviembre 20 de 1895.

4019-dc.5 *La Secretaría General.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 20 del mes de Noviembre del año 1895, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Isidro Pelfort**, viudo de doña Irene Zonino, fallecida en esta ciudad el 19 de Mayo de 1892, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 27 años, comercio, domiciliado en la calle Cerro núm. 57; hijo de don Isidro Pelfort, español, de 66 años, viudo, comercio, reside en la provincia de Buenos Aires, República Argentina, y de doña Pelegrina Merced, española, fallecida en esta ciudad el 7 de Febrero de 1891; y doña **Josefa Porta**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 18 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Cerrito núm. 298; hija de don José Porta, italiano, de 51 años, casado, albañil, y de doña Anastasia Martino, italiana, de 48 años, labores, domiciliados en la misma casa (el primero ausente hoy).

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

En Montevideo y el dia 18 del mes de Noviembre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Daniel Brisco**, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Caserta, de 23 años, soltero, barbero, domiciliado en la calle Cerro núm. 81; hijo de don Aurelio Brisco, italiano, casado, barbero, domiciliado en la misma casa, y de doña Josefa Rainoni, italiana, de 45 años, labores, reside en Italia; y doña **María Montesano**, nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Cosenza, de 22 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Buenos Aires núm. 49; hija de don Antonio Montesano, italiano, fallecido en Cosenza, ignora la fecha, y de doña Anastasia Barleta, italiana, de 50 años, viuda, labores, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

4016-nv.28

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia lúnes 18 del mes de Noviembre del año 1895, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Luis Viacava**, de estado soltero, de 37 años, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion empleado, domiciliado en la calle Perez Castellanos núm. 76; hijo de don José Viacava, de nacionalidad italiano, de 62 años, de estado casado, de profesion propietario; y de doña Luisa Gardella, de nacionalidad italiana, de 54 años, casada, domiciliados calle Colon 237; con doña **Petrona Margarita Rondan**, de estado soltera, de 40 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Rampla núm. 102, hija de don Nicolás Rondan y de doña Claudia Gonzalez, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

4003-nv.27

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 18 de mes de Noviembre del año de 1895, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Alberto Isidoro Senéz**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Sarandí núm. 76, de profesion empleado; hijo de don Alfredo Senéz, fallecido en esta ciudad, de nacionalidad francés, y de doña Antonia Caunegre, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 50 años de edad, domiciliada en la República Argentina, de profesion labores de su sexo; y doña **Corina Julia Senac**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 28 años de edad, domiciliada en la calle Sarandí núm. 76, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan María Senac, casado en segundas nupcias con doña Juana Clavé de nacionalidad francés, de 62 años de edad, domiciliado con la contrayente, de profesion empleado, y de doña María Emilia Rives, de nacionalidad francesa, fallecida en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

4002-v.

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 20 del mes de Noviembre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Arlia**, de 47 años, soltero, italiano, zapatero, domiciliado en la calle Andes núm. 254, nacido en Armantea, provincia de Cosenza; hijo legítimo de don Luis Arlia, de 77 años, casado en segundas nupcias, italiano, zapatero, residente en Italia; y de doña Fortunata Caruza, italiana, finada; y doña **Cármen Sula**, de 35 años, soltera, italiana, labores de su sexo, domiciliada en la calle Andes núm. 254, nacida en Spesano Albanesa, provincia de Cosenza; hija legítima de don Angel María Sula, italiano, finado, y de doña Catalina Laregina, de 70 años, viuda, italiana, residente en Italia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

P. Parcia, oficial del Estado Civil

4063-dc.1.º

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 17 de Noviembre del año 1895 y á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Natalio Ferrari**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Rossano, provincia de Cosenza, de 33 años de edad, domiciliado en la calle Rio Negro núm. 292, de profesion comercio, hijo legítimo de don Pedro Ferrari, finado, y de doña Graciana Ruffo, italiana, de 58 años, viuda, labores de su sexo, residente en Italia; y doña **María Manduca**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Isola Caporizzuto, provincia de Catanzaro, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Rio Negro núm. 292, de profesion labores de su sexo, hija de don José Antonio Manduca, finado, y de doña Pascuala Parentela, italiana, de 62 años de edad, viuda, labores de su sexo, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil

4006-nv.27

En Montevideo, á 16 de Noviembre del año 1895, á la una de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan José Sambucetti**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 33 años de edad, domiciliado en la calle San José núm. 214, de profesion artista; hijo legítimo de don Luis Sambucetti, italiano, de 63 años de edad, viudo, rentista, domiciliado en la calle Florida núm. 242, y de doña Claudina Giribaldi, fallecida, y doña **Juana Jesús Montero**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Arapey núm. 178, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Juan Montero, fallecido, y de doña Isabel Recayte, oriental, de 47 años de edad, viuda, labores de su sexo, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil

4001-nv.27

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 20 del mes de Noviembre, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Artigas**, de 28 años de edad, de estado soltero, de profesion corredor, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Mercedes núm. 442; hijo legítimo de don Magin Artigas, finado y de doña Petrona Larrarte, de 58 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, domiciliada con el proyectante; y doña **Cármen Rovira y Urieste**, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la Avenida General Rondeau núm. 88; hija legítima de don Manuel E. Rovira, de 63 años de edad, de estado casado en segundas nupcias, de nacionalidad oriental, de profesion corredor, domiciliado con la proyectante, y de doña Cármen Urieste, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.

4029-nv.29

En Montevideo y el dia 20 del mes de Noviembre del año 1895, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Fassio**, de 36 años de edad, de estado soltero, de profesion marino, de nacionalidad argentino, nacido en la ciudad de B. Aires, domiciliado en la calle Cerro Largo número 268; hijo legítimo de don Francisco Fassio, finado, y de doña Petrona Guido, finada; y doña **María Raimondo**, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Génova, domiciliada en la calle Cerro-Largo núm. 310, hija legítima de don Pedro Raimondo, de 52 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de profesion labores de su sexo, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 310 y de doña Argentina Airaldi, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.

4051-nov 30

En Montevideo y el dia 21 del mes de Noviembre del año 1895 á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Nicolás Rocca**, de 27 años de edad, de estado soltero, de profesion comerciante, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, domiciliado en la calle Yaguaron número 390; hijo legítimo de don Luis Rocca, de 54 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesion comerciante, domiciliado con el proyectante, y de doña Angela Casinelli, de 48 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada con el proyectante; y doña **Antonia Peirano**, de 21 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 330; hija legítima de don Francisco Peirano, finado, y de doña Angela Costa, de 54 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada con el proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.

4062-dc.1.º

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 18 del mes de Noviembre del año 1895, á la 1 1[/]2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Domingo Rosso**, de 22 años de edad, de estado soltero, italiano, de profesion cochero, nacido en la ciudad de Torino, domiciliado en la calle Minas núm. 155; hijo legítimo de don Victorio Rosso, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Eugenia Bigend, de nacionalidad francesa, fallecida; y doña **Nicolasa Bordoni**, de 25 años de edad, de estado soltera, italiana, de profesion las de su sexo, nacida en la provincia de Riomeggiore, domiciliada en la calle Minas núm. 155; hija legítima de don José Bordoni, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Brígida Bertonetti, de 43 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada en segundas nupcias, residente en Italia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

4017-nv.28

En Montevideo y el dia 21 del mes de Noviembre del año 1895, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Abdon Medialdea**, de 48 años de edad, de estado viudo de doña María Crespo, de profesion empleado, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Segovia, domiciliado en la calle Paysandú núm. 473; hijo legítimo de don Miguel Medialdea, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Marcelina Vaca, de 78 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, domiciliada en la villa de la Union; y doña **Dolores Laureiro**, de 29 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Canelones, domiciliada en la calle Paysandú núm. 473; hija legítima de don José Laureiro, de nacionalidad español, y de doña Claudia Anaya, de nacionalidad oriental, ambos fallecidos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

4061-dc.1

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 16 de Noviembre del año 1895, y á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Vallarino**, de estado viudo de doña Magdalena Bado, de nacionalidad italiano, nacido en Portio, provincia de Génova, de 39 años de edad, domiciliado en la calle Orillas del Plata núm. 78, de profesion comercio, hijo de don Benedetto Vallarino, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 68 años de edad, domiciliado en Portio, provincia de Génova, de profesion labrador, y de doña Dominga Puppo, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 66 años de edad, domiciliada en Portio, provincia de Génova, de profesion labores de su sexo; y doña **Catalina Brondo**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Guisvala, provincia de Génova, de 33 años de edad, domiciliada en la calle de Las Pampas número 125, de profesion labores de su sexo, hija de don Andrés Brondo, finado y de doña María Bazzano, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 75 años de edad, domiciliada en Guisvala, provincia de Génova, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

4030-nv.29

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 4 dias del mes de Noviembre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Fernandez**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Canelones: de 25 años de edad, domiciliado en la Blanqueada, de profesion comercio; hijo legítimo de don Ramon Fernandez, de estado casado, de profesion carpintero, de 52 años de edad, de nacionalidad español, y de doña María Alonzo, de nacionalidad española, de 41 años de edad, de estado casada, de profesion labores de su sexo, ambos domiciliados en Buenos Aires; y doña **Rita Galvan**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Manga, de 19 años de edad, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Julio Galvan, fallecido en el Manga el dia 21 de Agosto del año 1887, de nacionalidad oriental, y de doña Celestina Rodriguez, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 47 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

José M. Nieto, oficial del Estado Civil.

3975-nv.24

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia 14 de Noviembre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Chiesa**, de nacionalidad oriental, de edad 22 años, soltero, herrero, domiciliado en el Cerrito de la Victoria s/n.; hijo legítimo de don Juan Chiesa, de 50 años, labrador, y de doña Carolina Peruzo, de 50 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en el Cerrito de la Victoria; y la señorita **María Garrido**, de nacionalidad oriental, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en el Cerrito de la Victoria s/n.; hija legítima de don José Garrido, español, de 48 años, casado en segundas nupcias, comercio, domiciliado en el Cerrito de la Victoria s/n, y de doña María Lema, española, fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente como lo manda la ley.

José Panés, oficial del Estado Civil.

3986-nv.25

En el Reducto de Montevideo y el dia 11 de Noviembre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Italo Gosi**, de nacionalidad italiano, de edad 19 años, soltero, jornalero, domiciliado en el camino Burgues núm. 23; hijo legítimo de don José Gosi, de 52 años, jornalero, y de doña Rosa Catuchi, de 52 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la casa del contrayente; y la señorita **Nerina Materuchi**, de nacionalidad italiana, de edad 19 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en el camino Burgues núm. 23; hija legítima de don Luis Materuchi, de 50 años, albañil, y de doña Virginia Vensoli, de 44 años, labores, ambos italianos, casados, domiciliados en casa de la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—

José Panés, oficial del Estado Civil.

3987-nv.25

En el Reducto de Montevideo y el dia 11 de Noviembre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Nicolás Paladino**, de nacionalidad italiano, de edad 29 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Santa María número 3; hijo legítimo de don Pedro Paladino, italiano, fallecido, y de doña María Stopelli, italiana, de 54 años, viuda, labores de su sexo, residente en Italia; y la señorita **Antonia Sarubi**, de nacionalidad italiana, de edad 19 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Santa María núm. 30; hija legítima de don Egidio Sarubi, italiano, de 60 años, viudo, labrador, domiciliado en la Figurita núm. 181, y de doña Ana Teresa Pascaleo, italiana, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—

José Panés, oficial del Estado Civil.

3989-nv.25

En el Reducto de Montevideo y el dia 9 de Noviembre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Natalio Chiesa**, de nacionalidad italiano, de edad 39 años, soltero, labrador, y domiciliado en el Camino Burgues s/n., hijo legítimo de don Antonio Chiesa, italiano, de 70 años, viudo, labrador, y residente en Italia y de doña Juana Chiesa, italiana, finada; y la señorita **María Teresa Capra**, de nacionalidad italiana, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo y domiciliada en el Camino Burgues s/n., hija legítima de don Pablo Capra, de 47 años, labrador, y domiciliado en el Camino Burgues s/n., y de doña Teresa Baldobino, de 49 años, labores de su sexo y residente en Italia, ambos italianos, casados.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

José Panés, oficial de E. Civil.

3988-nv.25

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia [illegible] del mes de Noviembre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Santiago Formento**, de 29 años, oriental, nacido en Montevideo, soltero, agricultor, domiciliado en la 20.ª seccion; hijo de don Angel Formento, casado, italiano, de 70 años, agricultor, y de doña María Cassarino, italiana, de 60 años, labores de su sexo, ambos residentes en el Pantanoso; y doña **Antonia Verga**, de 20 años, oriental, nacida en Montevideo, soltera, labores, domiciliada en la calle Iglesia núm. 4 c; hija de don Benito Francisco Verga, casado, italiano, de 5[illegible] años, jardinero, y de doña María Richina, suiza, de 49 años, labores de su sexo, ambos domiciliados en la calle Iglesia núm. 4 c.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

3990-nv.25

En el Paso del Molino, á los dieciseis dias de mes de Noviembre de 1895, á las 3 de la tarde hago saber: Que han contraido matrimonio *in extremis* ante este Juzgado don **Julio Demaría**, oriental, nacido en el departamento de Cerro-Largo, de 28 años de edad, de estado soltero, domiciliado en la calle Agraciada núm. 879, de profesion empleado, hijo de don José Demaría, argentino, de 52 años, casado, labrador, domiciliado en el departamento de Cerro Largo y de doña Juana Ribeiro, oriental, de 50 años, labores de su sexo, domiciliada en Cerro-Largo; y doña **Ramona Rivero**, oriental, soltera, nacida en el departamento del Durazno, de 28 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Agraciada núm. 879, hija de don Cirilo Rivero, finado y de doña Jacinta Rodriguez, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio celebrado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y publicar en el diario EL SIGLO durante ocho dias como lo manda la ley.—*La Bandera*, oficial del Estado Civil.

4004-nv.27

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 14 del mes de Noviembre del año 1895, á las 4 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Ernesto L. Mazza**, de nacionalidad italiano, de estado soltero, de 27 años, de profesion comercio, domiciliado en la calle Queguay núm. 320; hijo de don Antonio Mazza, de nacionalidad italiano, de 75 años, de estado casado, de profesion rentista, domiciliado en la calle Queguay núm. 320, y de doña María Zanelli, de nacionalidad italiana, de 71 años, de estado casada, domiciliada en la calle Queguay núm. 320; con doña **María Masaferro**, de nacionalidad oriental, de 20 años, soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Charrua número 34; hija de don Angel Masaferro, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Rosa Bellino, de nacionalidad oriental, de 38 años, de estado viuda, domiciliada en la calle Charrua núm. 34.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

3976-nv.24

Juzgado de Paz de la 21.ª seccion

En el Peñarol, á los 14 dias del mes de Noviembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Siri**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, de 29 años de edad, domiciliado en Montevideo en la calle General Rondeau núm. 237, de profesion comercio; hijo de don Santiago Siri, de nacionalidad italiano, fallecido el dia 16 de Junio de 1880 en Italia, y de doña Catalina Bonifacino, de nacionalidad italiana, fallecida el dia 9 de Noviembre de 1839 en Italia; y doña **Emilia Baccino**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Génova, de 24 años de edad, domiciliada en esta seccion, calle Millan 578, de profesion labores propias de su sexo; hija de don Juan Baccino, de nacionalidad italiano, fallecido el dia 28 de Febrero del corriente año, y de doña Catalina Sávio, de nacionalidad italiana, de 60 años de edad, reside en Italia, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

Justo Taduri y Maciel, oficial del E. Civil.

4005-nv.27